

JUNTA PERMANENTE

ACTA DE LA JUNTA PERMANENTE DEL 2 DE MARZO DE 2018

Asistentes: Dña. Rosario Salvador Palmer, Dña. María Dolores Mauricio Aviñó, Dña. Marta Piqueras Franco, Dña. Teresa Jover Mengual, D. Javier Pereda Cervera, D. Luis Such Belenguer, D. Juan Sastre Belloch y D. Juan Gambini Buchón.

Comienza la Junta Permanente a las 13:10, preside el Sr. Director D. Juan Sastre Belloch y actúa como Secretario D. Juan Gambini Buchón. Toma la palabra el Sr. Director para comenzar la reunión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el 24 de enero de 2018.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre el punto 3 del orden del día leyendo la carta que presentó con registro de entrada a Dña. Teresa Bondía Alberola, Jefa del Servicio de Recursos humanos de PDI. En dicho informe se transmite el problema que ha surgido al adherirse a la huelga uno de nuestros Profesores Asociados, el Prof. Joan Salom. Teniendo en cuenta que las prácticas de Hematología de la asignatura de Bioquímica Clínica y Hematología son obligatorias y experimentales, y que existen grandes limitaciones de calendario y espacio para recuperar las prácticas, el Sr. Director ha solicitado autorización al Servicio de PDI para que se pueda garantizar la recuperación de estas prácticas con profesorado funcionario. Se abre una discusión en la que se constata el conflicto que existe en este caso entre el derecho a la huelga y el derecho a la educación de los estudiantes, así como la ambigüedad de los servicios mínimos establecidos que deben garantizar la evaluación de los estudiantes. El Sr. Director también informa de la carta de apoyo del Sr. Decano de Farmacia acerca de su solicitud presentada en PDI.

*avda. Blasco Ibáñez, 15
46010 VALENCIA*

*telèfon 96 386 46 46
fax 96 386 46 42*

E-mail: dep.fisiologia@uv.es

3. Acuerdo, si procede, para que el Departamento garantice, con profesorado funcionario, la impartición de las prácticas de Hematología de la asignatura de Bioquímica Clínica y Hematología del Grado en Farmacia de acuerdo con el calendario establecido por el Coordinador de curso.

Al no existir contestación por escrito por parte del Servicio de PDI de la Universitat, ni por parte del Vicerrectorado de Profesorado, a la solicitud presentada en estos términos, se acuerda retirar este punto de la presente reunión.

4. Asuntos de trámite.

No hay.

5. Ruegos y preguntas.

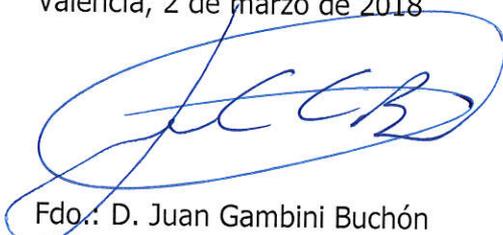
Dña. Marta Piqueras Franco, en nombre del PAS de la Facultad de Medicina, pone un nuestro conocimiento y solicita un protocolo de actuación en caso de que el docente de una de las prácticas de nuestro Departamento no acuda a la hora prevista de la sesión. En Fisiología General, Fisiología Médica I (FMI), FM II o FM III, ocurre esta incidencia con frecuencia, incluso una vez por semana, motivada por causas variadas. Es el PAS el personal que, en el momento de inicio de las prácticas, se encuentra en la puerta de los laboratorios. Se ha procedido de distintas maneras, todas ellas han generado conflictos y se deja constancia del perjuicio generado a los estudiantes. Por ello, solicita quedara por escrito el protocolo a seguir y que el colectivo de PDI fuera informado al respecto.

La Junta Permanente cree conveniente que, en dichos casos el responsable de grupo sea informado de dicha incidencia y que sea el responsable el que proceda a la subsanación. No obstante, el Sr. Director cree conveniente hacer una reunión con los responsables de grupo y de docencia para aclarar estos incidentes y proceder de forma conjunta, para evitar que estos episodios vuelvan a producirse.

No hay más intervenciones.

Se cierra la sesión a las 14:03.

Valencia, 2 de marzo de 2018



Fdo.: D. Juan Gambini Buchón
Secretario del Departamento

avda. Blasco Ibáñez, 15
46010 VALENCIA

telèfon 96 386 46 46

fax 96 386 46 42

E-mail: dep.fisiologia@uv.es